

Informe de Auditores Independientes.

A LOS SOCIOS DEL SERMACO S.A.

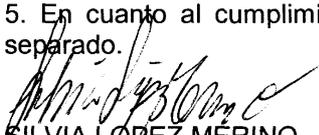
a.- Hemos practicado la Auditoria de los Balances Generales de **SERMACO S.A.** al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de situación del patrimonio y de flujo de fondos en efectivo hasta la fecha antes mencionada. La preparación de dichos estados es de responsabilidad de la administración del **SERMACO S.A.** Siendo nuestra responsabilidad la de emitir una opinión sobre dichos estados financieros, con base en los procedimientos de auditoria que hemos practicado.

2. - Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas de esta disciplina las cuales requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr certeza razonable de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Una auditoria comprende el examen, en base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y la información revelada en los estados financieros, asimismo, una auditoria incluye la evaluación de los principios de contabilidad observados por la administración de la Compañía y de las estimaciones formuladas para la presentación general de los mismos. Consideramos que la auditoria que hemos practicado provee de una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. - Los estados contables antes mencionados se han ajustado en concordancia con el Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los estados financieros.

4. - En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados que se acompañan, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del **SERMACO S.A.**, al 31 de diciembre del 2000 y el resultado de sus operaciones y de flujo de fondos en efectivo hasta la fecha antes mencionada, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con regulaciones vigentes.

5. En cuanto al cumplimiento de obligaciones tributarias emitiré un informe por separado.


SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITORA EXTERNA R.N.A.E. 111
Quito, noviembre 15 del 2001

SERMACO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	NOTAS	SALDOS 31-12-2000		SALDO 31-12-2000
		QUITO	GUAYAQUIL	
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja Bancos	1	84,508.05	16,861.49	101,369.54
Inversiones	2	48,346.46	0.00	48,346.46
Inventarios	4	90,155.96	51,003.99	141,159.95
Cuentas por Cobrar	3	18,782.99	4,177.56	22,960.55
Pagos Anticipados		1,485.39	0.00	1,485.39
TOTAL ATIVO CORRIENTE		243,278.85	72,043.04	315,321.89
ACTIVO NO CORRIENTE				
Activos Fijos	5	19,548.93	43,696.63	63,245.56
Cargos Diferidos		37.93	43.29	81.22
TOTAL ATIVO NO CORRIENTE		19,586.86	43,739.92	63,326.78
TOTAL ACTIVOS		262,865.71	115,782.96	378,648.67
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores	6	-3,848.36		-3,848.36
Cuentas por Pagar		1,271.63	755.19	2,026.82
Beneficios Sociales por Pagar		1,033.12	9,930.67	10,963.79
Impuestos por Pagar	7	11,379.97	14.24	11,394.21
TOTAL PASIVO CORRIENTE		9,836.36	10,700.10	20,536.46
PASIVO NO CORRIENTE				
Jubilación Patronal		3,948.07	1,826.00	5,774.07
Reserva Desahucio		305.78	0.00	305.78
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4,253.85	1,826.00	6,079.85
TOTAL PASIVO		14,090.21	12,526.10	26,616.31
PATRIMONIO				
Capital	8	2,000.00		2,000.00
Utilidad no Distri. Años Anteriores		234,862.63		234,862.63
Reservas Legales		7,723.30		7,723.30
Reservas de Capital		62,062.72		62,062.72
Resultado del Ejercicio		-10,331.90	55,715.61	45,383.71
TOTAL PATRIMONIO		296,316.75	55,715.61	352,032.36
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		310,406.96	68,241.71	378,648.67

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

SERMACO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

INGRESOS			
INGRESOS			
Ventas	152,080.62	153,280.00	305,360.62
TOTAL INGRESOS	<u>152,080.62</u>	<u>153,280.00</u>	<u>305,360.62</u>
COSTO DE VENTAS			
Costo de Ventas	70,614.73	63,485.29	134,100.02
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>81,465.89</u>	<u>89,794.71</u>	<u>171,260.60</u>
EGRESOS			
Gastos Operacionales	76,745.21	24,790.63	101,535.84
TOTAL EGRESOS	<u>-76,745.21</u>	<u>-24,790.63</u>	<u>-101,535.84</u>
OTROS INGRESOS	921.68	543.70	1,465.38
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIONES	<u>5,642.36</u>	<u>65,547.78</u>	<u>71,190.14</u>
PROVISIONES FINALES			
15% Utilidad Trabajadores	846.35	9,832.17	10,678.52
25% Impuesto a la Renta	15,127.91		15,127.91
TOTAL PROVISIONES FINALES	<u>-15,974.26</u>	<u>-9,832.17</u>	<u>-25,806.43</u>
RESULTADO NETO EJERCICIO	<u><u>-10,331.90</u></u>	<u><u>55,715.61</u></u>	<u><u>45,383.71</u></u>

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

SERMACO S.A.
 EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Detalle	Capital	Utili. No Distrib. Años Anteriores	Reservas Legales	Reexpresion Monetaria	Reserva de Capital	Reserva Reva. Patrimonio	Utilid Perdida Año 1999
Saldos Iniciales	50,000,000.00	2,239,147,965.00	90,820,195.00		0.00	1,142,546,876.00	1,022,622,173.00
Transf. De Utilidades Año 1999		920,359,956.00	102,262,217.00				-1,022,622,173.00
Inflacion 31 03 2000		1,036,691,420.00				454,649,913.00	
Brecha 31 12 1999		1,896,817,231.00		-3,937,672,217.00		2,040,854,986.00	
Brecha 31 03 2000		-219,137,778.00				-139,586,543.00	
Brecha 31 12 1999 Activos Fijos				174,017,473.00			
Brecha 31 12 1999 Inventarios				697,136,916.00			
Transf. De Reex. Sermaco Guayaquil				740,050,475.00			
Transf. A Reserva Capital				2,326,467,353.00	1,171,997,879.00	-3,498,465,232.00	
	50,000,000.00	5,873,878,794.00	193,082,412.00	0.00	1,171,997,879.00	0.00	0.00
Dolarizacion	2,000.00	234,955.15	7,723.30	0.00	46,879.92	0.00	0.00
Titulo 12895					15,182.80		
Resultado del Ejercicio							45,383.71
	2,000.00	234,955.15	7,723.30	0.00	62,062.72	0.00	45,383.71

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERMACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

PRINCIPALES POLÍTICAS APLICADAS:

1.- LA COMPAÑIA Y SUS OPERACIONES .-

SERMACO S.A. es una Compañía Ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, desde el 20 de marzo de 1975, con el objeto de dedicarse a actividades de compra venta de toda clase de artículos y mercadería, especialmente de las destinadas a la construcción, y en general realizar toda clase de actos o contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes Ecuatorianas.

Operaciones

La Empresa desde su creación hasta la fecha ha cumplido su objetivo social a pesar de las condiciones económicas que durante el ejercicio 2000 mantiene al país en general en un estado de crisis y de estancamiento económico,

a. Base de presentación de los estados financieros

La compañía registra sus transacciones a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones y bajo la norma de lo devengado, persiguiendo la presentación de sus estados contables de acuerdo a las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y con las regulaciones pertinentes contenidas en la Ley de Impuesto a la Renta y su Reglamento, y en la Ley de Compañías y sus regulaciones. El ejercicio económico comprende de enero a diciembre de cada año.

b.- Aplicación de la NEC 17

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno Ecuatoriano adoptó el esquema de dolarización fijando una tasa de cambio de 25.000 sucres por cada dólar. Para este efecto se ha emitido la Ley de Transformación Económica del Ecuador que en su Disposición Transitoria Séptima establece que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, considerando los efectos de devaluación del sucre y el efecto que tendría esa devaluación en los Estados Financieros al momento de convertirlos a dólares de los Estados Unidos de América por lo que los Estados Financieros adjuntos se presentan en dólares.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES.

Av. República No. 500 y Almagro, Edificio Pucará, Segundo Piso, Oficina 2-07
Telefax: 2506321 – 2558358 – celular 099822132
E.mail: Silomer@Interactive.net.ec
Quito Ecuador

En el año 2000 la Compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de 6.800 sucres por 1 dólar al 1 de enero de 1999 a 25.000 sucres por 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de 25.000 sucres por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de **CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN**, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

1. A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deber ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho período y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 **CORRECCION MONETARIA DE ESTADOS FINANCIEROS**, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:
2. Los activos no monetarios (excepto inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando el valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.
3. Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del período de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el período de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el

mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el período de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustarán aplicando, al costo de tenían al 31 de diciembre de 1999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho período.

Las mercaderías en tránsito se ajustarán por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponde.

4. Pasivos no Monetarios

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustarán aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

5. Patrimonio

El Patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas.

- Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor de las utilidades o las pérdidas acumuladas.
 - Capital, Reservas, aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.
 - El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización de Patrimonio.
6. El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del período en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejará la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formará parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.
7. Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a la reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

8. Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:
- Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2000).

- Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000.
- El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:
- En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.
- En la cuenta denominada resultado por Exposición de la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.
- Los saldos de la cuentas "Reexpresión Monetaria" y "Reserva Revalorización del Patrimonio" originada por la aplicación de la NEC 17 fueron transferidos a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

9. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000 los inventarios de Mercaderías, fueron dolarizados dividiendo el valor en sucres al 31 de marzo del 2000 para 25.000 sucres, con la aplicación de este procedimiento no se excede al precio de mercado.

10. Activos Fijos

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país

c. Cuentas por Cobrar:

Se registra en esta cuenta los saldos pendientes de cobro a clientes por venta de materiales para la construcción, empleados..

d. Provisiones para documentos y cuentas incobrables.

La Compañía acostumbra provisionar la reserva para incobrabilidad en base a un porcentaje al 1% sobre el saldo insoluto de cuentas por cobrar, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e.- Inventarios

En esta cuenta se registra los costos de importaciones y compras locales de materiales destinados para la construcción.

f. Activos Fijos

Las inversiones en activo fijo se registran al costo de adquisición o importación y están constituidas principalmente por terrenos, oficinas, instalaciones, vehículos, muebles y enseres.

Los gastos de mantenimiento y reparación se aplican a los resultados del año en que se incurren y las renovaciones y mejoras de importancia se aplican al costo de adquisición del activo.

Existe un listado de cada uno de los Activos, donde se registra el costo dolarizado aplicando LA NEC 17, la misma que se lleva en un sistema computarizado donde se guarda la información acumulada de ejercicios anteriores.

Este sistema computarizado tiene la aplicación de LA NEC 17 de acuerdo a las leyes y disposiciones vigentes.

En cuanto a los porcentajes de depreciación utilizados por la empresa tenemos los siguientes:

Muebles y Equipos Oficina	10.00%
Vehículos	20.00%
Edificios	5.00%
Instalaciones	10.00%

El proceso de aplicación de la NEC 17 aplicada, de acuerdo al análisis de auditoría se encuentra de acuerdo a los parámetros requeridos y de acuerdo a la ley

g. Emisión de Balances

La contabilidad se lleva en sistema manual que efectuando los análisis de las diferentes cuentas da confiabilidad en los registros, actualmente para el año 2001 se lleva en un sistema automatizado..

2.- PRINCIPALES CUENTAS CONTABLES ANALIZADAS:

Auditoria externa durante el examen realizado, tomó como muestra, las siguientes partidas contables las mismas que han sido analizadas y se presentan a continuación.

1.- CAJA BANCOS

Efectivo y Equivalencias en efectivo

Al 31 de diciembre del 2000, este rubro contiene:

Cuentas	Saldos 31-12-99		Saldos 31-12-2000
	Sucres	USD 19525.89	
Caja Quito	3.464.470,00	177,43	718,43
Caja Guayaquil	42.450.566,00	2.174,07	5.097,72
SUMAN	45.915.036,00	2.351,50	5.816,15
Bancos Quito	120.275.969,00	6.159,82	83.789,62
Bancos Guayaquil	234.627.406,00	12.016,22	11.763,77
SUMAN	354.903.375,00	18.176,04	95.553,39
TOTAL CAJA Y BANCOS	400.818.411,00	20.527,54	101.369,54

Los rubros arriba indicados son partidas de libre disponibilidad de la empresa; que la empresa maneja de acuerdo a sus necesidades inmediatas, y con reposición de fondos según se suceden los gastos.

La empresa tiene para su manejo cuentas bancarias depositados en varios bancos del país con los que opera, Auditoria Externa en su análisis ha encontrado que la empresa tiene para el manejo de cuentas corrientes un solo libro mayor, donde las cuentas se registran en orden a los egresos e ingresos independiente de la separación individual por Banco o por Cuenta Corriente abierta, la recomendación e aperturar cuentas de mayor auxiliar independientes.

2. INVERSIONES

Sermaco S.A. mediante confirmación del 5 de marzo del 2001 por parte del Banco Bolivariano indica que la Empresa a la fecha es poseedora de 7.257.996 acciones nominativas y ordinarias de US \$ 0.004 cada una, cantidad que corresponde al 0.256466% del capital social del Banco Bolivariano C. A.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2000, la empresa SERMACO S.A, tiene en el exigible las siguientes partidas:

Cuentas	SalDOS 31-12-99		SalDOS 31-12-2000
	Sucres	USD 19525.89	
Cientes Quito	292.135.655	14.961,45	19.351,18
Cientes Guayaquil	114.210.454	5.849,18	4.417,29
	406.346.109	20.810,63	23.768,47
Prestamos Empleados Quito	-136	-0,01	110,00
Prestamos Empleados Guayaquil	41.947	2,15	1,68
	41.811	2,14	111,68
Depositos en Garantia Guayaquil	-	0,00	2,70
	-	0,00	2,70
Varios Quito	-	0,00	-0,19
Varios Guayaquil	-	0,00	-2,42
	-	0,00	-2,61
Reservas Cuentas Incobrables Quito	-12.307.345	-630,31	-678,00
Reservas Cuentas Incobrables Guayaquil	-4.938.081	-252,90	-241,69
	-17.245.426	-883,21	-919,69
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	389.142.494	19.929,57	22.960,55

La cantidad de USD 23.768.48 se compone de las facturas del año corriente y de años anteriores y que al 31 de diciembre del 2000 han quedado pendiente de cobro.

4 INVENTARIOS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2000 se compone en lo siguiente:

Cuentas	Saldos 31-12-99		Saldos 31-12-2000
	Sucres	USD 19525.89	
Mercaderías Quito	1.491.061.291	59.642,45	90.006,70
Mercaderías Guayaquil	895.193.548	35.807,74	51.003,99
Importaciones	0	0,00	149,26
Total Inventarios	<u>2.386.254.839</u>	<u>95.450,19</u>	<u>141.159,95</u>

5. PROPIEDAD MAQUINARIA Y EQUIPOS:

En la revisión de los Activos fijos, como PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO de la empresa SERMACO S.A. tiene los siguientes saldos netos:

Cuentas	SALDOS 31-12-1999		SALDOS 31-12-2000		Total 31-12-2000
	QUITO	GUAYAQUIL	QUITO	GUAYAQUIL	
Muebles y Enseres	65.415.883	83.256.724	6.824,81	7.899,13	14.723,94
Vehículos	62.701.134	3.978.911	2.508,05	159,16	2.667,21
Instalaciones	87.345.654	970.488.106	8.333,00	65.001,87	73.334,87
Edificios	114.696.903	682.686.326	7.630,80	45.419,22	53.050,02
Propiedades Inmuebles	90.045.864	181.907.459	5.990,76	12.102,33	18.093,09
Depreciaciones	-173.337.113	-1.192.360.288	-11.738,49	-86.885,08	-98.623,57
	<u>246.868.325</u>	<u>729.957.238</u>	<u>19.548,93</u>	<u>43.696,63</u>	<u>63.245,56</u>

6. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2000, la cuenta proveedores presenta un saldo deudor de USD 3.848.36 que corresponde a anticipos entregados a Acero Comercial por lo que Auditoria propone reclasificar al grupo de cuentas por cobrar.

7. IMPUESTOS POR PAGAR

Esta cuenta está conformada por lo siguiente al 31 de diciembre del 2000:

Cuentas	SALDOS 31-12-2000		Total 31-12-2000
	QUITO	GUAYAQUIL	
Impuesto a la Renta	11.254,81	0,00	11.254,81
Impuesto Renta Empleados	44,40	0,00	44,40
Varios	0,19	0,00	0,19
Retención en la Fuente	14,84	1,70	16,54
Retención Impuesto Ventas a Proveedores	65,92	12,54	78,46
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	11.380,16	14,24	11.394,40

8. PATRIMONIO:

Al 31 de diciembre del 2000 el patrimonio de la empresa esta constituido por las siguientes partidas:

Cuentas	SALDOS 31-12-2000		Total 31-12-2000
	QUITO	GUAYAQUIL	
PATRIMONIO			
Capital	2.000,00		2.000,00
Utilidad no Distri. Años Anteriores	234.862,63		234.862,63
Reservas Legales	7.723,30		7.723,30
Reservas de Capital	62.062,72		62.062,72
Resultado del Ejercicio	-10.331,90	55.715,61	45.383,71
TOTAL PATRIMONIO	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	296.316,75	55.715,61	352.032,36

CAPITAL SOCIAL, a continuación presentamos el cuadro que conforma la estructura del capital social de la empresa SERMACO S.A. correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2000.

CAPITAL SOCIAL

NOMINA	MONTO	% PORC.
Acero Comercial	20,00	1,00%
Juan Pedro Bluhm	1.459,76	72,99%
Divid Soffe E.	20,00	1,00%
José Yépez Ávila	36,96	1,85%
Juan Esteban Bluhm	301,28	15,06%
Andrés Bluhm	162,00	8,10%
	<hr/>	
	2.000,00	100,00%

CONTINGENCIA

La Empresa no ha sido fiscalizada hasta el presente año, si ha futuro se diera revisiones por las autoridades tributarias y encontraren diferencias estas se ajustarán con Utilidades de Ejercicios Años Anteriores.